

DISEÑO E IMPACTO DE LA NUEVA REFORMA A LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA. EL CASO DE: LA ESCUELA NORMAL RURAL “LIC. BENITO JUÁREZ” DE PANOTLA TLAXCALA

PIEDAD CID CARRO

Escuela Normal Rural “Lic. Benito Juárez”

RESUMEN: La presente ponencia se sustenta en los resultados obtenidos del desarrollo del Proyecto Marco de Investigación que ha planteado la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 291 denominado “*Diseño, implementación e impacto de las políticas educativas regionales del Subsistema de Formación de profesores del Estado de Tlaxcala*”, cuyo propósito fundamental fue acercarse al conocimiento de lo que pasa al interior de las instituciones formadoras de docentes, en este caso a la institución donde actualmente me desarrollo profesionalmente y que es la Escuela Normal Rural “Lic. Benito Juárez” de Panotla, Tlaxcala.

El enfoque metodológico de la investigación citada fue cualitativo y permitió explorar entre otras cuestiones, el papel del Estado en la administración del servicio educativo y el trasfondo en el diseño e implementación de las políticas públicas y educativas, entre éstas las que involucran

la modificación de los Planes y Programas de Estudio de la Licenciatura en Educación Primaria en un estudio que posibilitó analizar a la institución en tres fases: formal, organizativa y subjetiva.

El soporte teórico del trabajo lo representó el acercamiento a la construcción teórica del significado de administración pública, el estudio del diseño de la política educativa mexicana a la luz de la teoría organizacional llamada Nuevo Institucionalismo y consideró utilizar herramientas como la observación, la entrevista, y las historias de vida en reconocimiento de todo individuo como un descriptor de su realidad capaz utilizar argumentos e infinidad de estrategias retóricas que le permiten competir en la negociación social que se hace de los significados.

PALABRAS CLAVE: Organización institucional, nuevo institucionalismo, política, planes de estudio, reforma curricular.

Introducción

Hoy más que nunca la formación del docente es un tema de interés y de debate que requiere estudio e investigación, especialmente porque el discurso que lo fundamenta no va a la par de la práctica que se realiza en las instituciones dedicadas a este proceso; en

atención a ello, la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 291 planteó un proyecto de investigación marco denominado *“Diseño, implementación e impacto de las políticas educativas regionales del Subsistema de Formación de profesores del Estado de Tlaxcala”* del cual deriva la presente ponencia, que se inscribe como parte de un estudio que buscó acercarse al conocimiento de lo que pasa al interior de las instituciones formadoras de docentes, sustentándose procedimentalmente, bajo el cobijo de la metodología cualitativa para conocer la forma como se configura, se implementa y se consolida la política educativa a partir de la cual, los sujetos orientan su acción y definen el ser del discurso educativo, develando con ello el impacto que tiene en la vida escolar.

Al respecto, se presentan parte de los resultados de la investigación citada que han sido enriquecidos con el acontecer actual que impone para las escuelas formadoras de docentes la Reforma de sus Planes y Programas de Estudio y que develan cuál ha sido el impacto de las políticas implementadas partiendo de analizar cuestiones como el papel del Estado en la administración del servicio educativo, el trasfondo en el diseño e implementación de las políticas públicas con referentes obtenidos de diversos estudios que aportan elementos fundamentales para el análisis de las instituciones.

En este sentido, como fundamento del trabajo se presenta un breve acercamiento a la construcción teórica del significado de administración pública, al análisis del diseño de la política educativa y a los estudios referidos al Nuevo Institucionalismo, confrontando en todo ello la cuestión formal/estructural de la institución pero además, el conjunto de relaciones que los actores involucrados en ella llevan a cabo dentro del espacio institucional, rescatando la percepción que tienen con relación a la implementación de la reforma y el impacto de la misma en su quehacer cotidiano, asunto que se aclara se encuentra en proceso de reconstrucción al estar iniciando con los trabajos de construcción de la llamada “malla curricular” que ha de determinar los enfoques, las competencias y las nuevas asignaturas a cursar en el nuevo plan.

En consecuencia, como una forma de sintetizar los resultados me permito presentarlos como hallazgos realizando algunas reflexiones al respecto.

Hallazgos

1.- La vida política, económica, social y educativa, se presentan ante el investigador como panoramas cargados de complejidades que, bajo los estándares impuestos por la globali-

zación, han invitado irremediamente a dirigir la mirada hacia las instituciones y a centrarlas como punto de análisis, reflexión y estudio, en un afán por comprender de forma más precisa el significado que tienen las acciones individuales o colectivas de los sujetos en el cambio social y en la transformación del Estado, particularmente cuando desde la óptica del Nuevo Institucionalismo, logramos entender a éstas como organizaciones que desempeñan tareas cruciales para generar una administración eficiente de los recursos de la sociedad. En consideración a lo anterior, el presente estudio situó al fenómeno educativo como un hecho complejo que cumple funciones esenciales en la reproducción de la sociedad capitalista; y la política educativa como resultado de un proceso de debate; versátil y en constante transformación, que se ha instituido a partir de una amalgama de tradiciones, intereses, concepciones y aspiraciones de diversas clases sociales, que hoy se ubica como prioridad del gobierno al considerarla como un medio que ha de posibilitar la educación de los sujetos en función de las competencias que les son exigidas mundialmente.

No obstante esta preocupación; los trabajadores que laboran en las escuelas formadoras de docentes específicamente en la Escuela Normal Rural “Lic. Benito Juárez” están al margen del conocimiento y diseño de la política que se ha intentado instaurar por tanto esta no ha sido una decisión lineal pues no se traduce tal cual en la práctica cotidiana de los sujetos que realizan de manera directa y final las actividades educativas, aspecto del que dan cuenta los propios sujetos quienes pese a que entienden que existe una normatividad, planes y programas que expresan la existencia de una política educativa y una forma de administrar a la educación, su interpretación de la misma es variada y la transforman por las tradiciones y prácticas vigentes en el sistema escolar además poco conocen respecto a los estudios teóricos que se han hecho acerca de estos temas, lo que ha limitado su capacidad para actuar de manera crítica y comprometida en el ámbito educativo.

2.- Un breve recorrido por la historia del normalismo rural en México, reporta que la formación del profesor de primaria ha tenido dos momentos claves que han influido en los proyectos académicos desarrollados en este ámbito el primero que se generó como parte de una política revolucionaria creando las escuelas normales rurales bajo una concepción humanista y social de la profesión docente. El otro momento es cuando se le otorga a los estudios normalistas el nivel de Licenciatura. Así, por un periodo de tiempo se aceptaron como instituciones importantes en el desarrollo del país, siendo reconocidas por la socie-

dad que miraba en ellas la oportunidad de superación de muchos jóvenes y señoritas de bajos recursos, hijos e hijas de campesinos, sin embargo hoy prevalecen a contracorriente con una profunda crisis académica sustentada en las versiones de los actores involucrados quienes muestran a un plantel educativo que aparenta ajustarse a la normatividad impuesta para las escuelas normales, pero en realidad constantemente se infringe ésta tanto en el ingreso como en el desarrollo del trabajo diario además dicen que no existe memoria académica ni organización en el trabajo docente, lo que ha dado lugar a la improvisación y que trabajen según su “experiencia” lo que por cierto se confronta ante el proceso de jubilación en la que se han visto inmersos varios docentes, de 36 que tenían plaza basificada se han jubilado 20 por tanto se entiende por qué las alumnas califican a la mayoría de estos maestros como desactualizados de los nuevos enfoques y contenidos que la reestructuración curricular de educación primaria propone, además el 50 % de ellos que se han incluido como personal de nuevo ingreso no tienen el perfil profesiográfico acorde a la formación docente. Además es evidente el deterioro de su infraestructura tanto en el área académica como de servicio asistencial limita su desarrollo educativo.

3.- El análisis del proceso de la implementación de la política educativa dentro de la institución permitió detectar que éste no ha sido racional, derivado de su propia conformación pues la política de formación docente no está constituida por actos y decisiones de la misma naturaleza se podría decir que su realización se ha dado en un marco de conflictos y desacuerdos, ante la imposición del Estado y la resistencia de la clase trabajadora, la investigación reveló que aunque en sus inicios la Escuela Normal Rural “Lic. Benito Juárez” planteó como su principal objetivo la formación integral de futuras maestras bajo planes que aportaban conocimientos sobre la vida escolar y sobre actividades productivas para el desarrollo rural, actualmente se ha convertido en una institución que trabaja con imprecisiones en sus objetivos, rezago en la modernización y equipamiento de su infraestructura y falta de programas de actualización sistemática y específicos para la planta docente y personal de apoyo al servicio, por ende sus características gradualmente la hacen más parecida a las que funcionan con sistema externo, sustentando con ello el desmantelamiento de su perfil institucional.

4.- Se conoció que la autoridad no ha cuidado que el personal de nuevo ingreso conozca a profundidad el plan y programas de estudio vigente en la formación de docentes lo que ha dado lugar a prácticas de irresponsabilidad o al ejercicio de la profesión sustentado en

la experiencia y no en los modelos o paradigmas que develan nuevas formas de concebir la formación de los futuros docentes.

La cotidianidad de su vida interna revela que los sujetos a su interior si bien aceptan la existencia de lineamientos que establecen las pautas de su actuar, responden a éstas según sus expectativas, sus preferencias, su personalidad, su poder político e identidad.

Las versiones aportadas por los sujetos, permitieron identificar que la Normal Rural de Panotla es una organización que en la búsqueda de soluciones a los problemas colectivos que se suscitan al interior de ella, se violentan los marcos institucionales, pues se actúa según la lógica y estructura que impone la cultura institucional, de ahí que el trabajo se fundamenta en el uso y costumbre y en las negociaciones que muchas veces deterioran los resultados educativos e imagen institucional.

Al respecto, se encontró como aspecto relevante que no hay historial que dé cuenta del proceso de implementación que han tenido los diferentes Planes de Estudio que se han reformado omitiendo con ello un aspecto relevante para la mejora de los procesos internos como lo es el seguimiento y la evaluación en el trabajo docente.

5.- Atendiendo a la corriente del Nuevo Institucionalismo que considera la emancipación del individuo frente a la norma fue posible advertir durante la investigación, que tal como lo afirmaban March & Olsen: “los actores políticos no son individuos fragmentados que reflejan su socialización y su constitución psicológica, y actúan para maximizar el beneficio personal, sino individuos que reflejan fuertemente los valores de las instituciones a las que están vinculados” (March & Olsen: 1989, 46), en correspondencia a ello, se encontró como resultado de este estudio que las alumnas que estudian en esta escuela, si bien se incorporan a ésta bajo particulares y diversas modalidades de formación, su estancia dentro del internado les aporta una ideología de grupo cuyas versiones reclaman el fortalecimiento de este tipo de instituciones y la disposición por hacer cosas para prolongar su permanencia, por eso creo que esta disposición puede ser la base que posibilite el reconocimiento de las autoridades para establecer políticas de mejora, con la participación comprometida de los actores involucrados permitiendo que los diseños curriculares fortalezcan la formación de las señoritas.

6.- Se documentó que las prácticas diarias realizadas por maestros, trabajadores y alumnas que son parte de la comunidad escolar de este centro de estudios, son un aspecto

relevante que ha posibilitado la creación de rutinas que controlan los cambios dentro del entorno laboral y que definen el conjunto de significados que les otorgan, quienes además expresan los valores, dogmas e incluso algunos mitos que hacen perceptible lo correcto e incorrecto dentro del espacio social, de ahí que “los cambios institucionales se adaptan a la lógica de lo adecuado y que es precisamente el proceso de aprendizaje de todos estos elementos los medios por los cuales cada institución identifica las circunstancias cambiantes de su entorno y la forma en la que se ha de adaptar a cada uno de ellos” (March & Olsen: 1989, p.57).

Por tanto los intereses de los individuos o de los grupos que forman parte de la institución de los docentes constituyen una variable elemental para explicar la operatividad de las políticas públicas; particularmente cuando se entiende a éstos como grupos de poder que ejercen influencias y determinan la dinámica de trabajo de la escuela.

7.- Los datos referidos a directivos nos hablan de que éstos actúan regidos por un conjunto de reglas y creencias que regulan las relaciones de los sujetos definiendo lo que es permitido o no hacer bajo ciertas circunstancias y condiciones lo que presupone que hay restricciones informales y formales. Las primeras que son autoimpuestas y las segundas son construcciones sociales que se han dado para eficientar el manejo de la institución.

8.- Respecto a los maestros se observa que aunque la mayoría cuenta con preparación respecto a la tarea docente, existe un número considerable de profesores sin el perfil mínimo aceptable para trabajar en este tipo de escuelas lo que pone en tela de juicio su eficiencia en el trabajo, cuestión que las alumnas destacan en sus versiones y que se inscriben como una demanda ante el gobierno por hacer más riguroso el ingreso de docentes a las normales.

Reflexiones en torno a los hallazgos

Es bien cierto que como docentes frente a grupo, hemos sido ajenos a las teorías existentes sobre el papel del gobierno en la administración pública, además de lo que subyace y fundamenta las políticas educativas y los debates teóricos en torno a las instituciones, pese a que somos quienes concretizan las propuestas pedagógicas que se discuten, diseñan, norman y programan por el Estado:

De ahí que haya sido interesante el acercamiento que se tuvo con el estudio, de la administración como función de gobierno y el análisis de los estudios de teóricos de W. Wilsón & Heady Ferrel para eficientar este proceso, asimismo la exploración de las políticas públicas, por cierto tarea nada fácil, ayudaron a comprender como la política está íntimamente ligada al proceso histórico en que se inscribe. Y por lo que corresponde a los estudios realizados por Peters Guy & March Olsen aportaron cuestiones inexploradas al respecto de la institución y de las posibilidades que se cuentan para adentrarse a su conocimiento.

También gracias al estudio se tuvo la posibilidad de apreciar, la evolución de la formación del maestro a partir del movimiento de independencia cuyos cambios han respondido a tres fuerzas importantes; por un lado, la impuesta por las corrientes ideológicas prevalentes en el ámbito nacional e internacional que determinaron un modo específico de mirar al docente y que se expresaron en el propio diseño de planes y programas educativos de este nivel. Otra fuerza la representó las políticas educativas que se implementaron atendiendo no solo a cuestiones teóricas, sino también planteamientos sociales y políticos propios del momento en que se operaban y por último la tercera fuerza la representó la propia cultura de la comunidad normalista que enfatizó o negó el arraigo de ciertas prácticas impuestas en el discurso dominante.

Asimismo fue posible ubicar el nacimiento de las normales rurales en el año de 1922 bajo el emblema de una política revolucionaria que intentaba dar respuesta a la necesidad de formar hombres que llevaran educación a los pueblos más necesitados con la intencionalidad de lograr la unidad nacional y el progreso del país. Atendiendo a este supuesto, se pudo comparar los diferentes planes de estudio, identificando la incorporación en su currículo áreas de trabajo y estudio dedicadas a actividades agrícolas y pecuarias, de organización campesina y de otros aspectos relacionados con el buen desarrollo de la vida rural.

Sustentada en ello afirmo que la implementación de la política educativa dentro de esta institución es un proceso no directo en el que la norma es modificada por los sujetos en una suerte de negociación de grupos y que por tanto, depende en gran medida de las tradiciones que al interior de estos se mantienen y que le dan sentido a su comportamiento frente a lo impuesto por el Estado, reafirmando con ello que en la implementación de las políticas hay dos escenarios; uno impuesto por lo que “debe hacerse” que se encuentra regulado por lo que estipula el Estado, y otro muy distinto construido por los sujetos en la cotidianidad de la vida escolar y expresada en la cultura institucional. También sos-

tengo que hoy la Escuela Normal Rural es una institución que enfrenta un desafío ante el juicio social y gubernamental que pesa sobre ella y que la caracteriza como una escuela que ha dejado atrás su razón de ser o al menos que tiene que cambiar.

También el estudio deja ver que mucho de la pérdida de este reconocimiento social se ha derivado de la propia política implementada ya que en sus inicios el propio Estado las proyectó positivamente y la defendió a través acciones que apoyaban el otorgamiento de recursos o incentivos a favor de su administración académica o administrativa, y hoy sucede todo lo contrario pues cada vez limitan con mayor insistencia su campo de acción y de servicio y la lucha política de los actores a su interior es la mejor razón para fundamentar su desaparición.

En este sentido, aunque es indudable que el papel de los directivos, docentes y alumnas sigue siendo el cumplimiento de los objetivos de formación docente expresados en el perfil de egreso establecido por la SEP, todo este esfuerzo que se les exige no debe caer en solitario sobre ellos, sino debiera también ser una preocupación social y especialmente gubernamental que permita impulsar su competitividad en el mundo de las escuelas formadoras de docentes.

Finalmente puntualizo como última idea, que si existiera una real comprensión por parte del gobierno de las políticas educativas enfocadas a la formación docente como parte de un proceso que tendría que construirse en función de los sujetos y lo que piensan, de las tradiciones, rutinas y mitos que existen en torno a su misión; de sus perfiles, de los diseños curriculares, de las disposiciones organizativas, de los proyectos que se les exige elaborar año con año y fundamentalmente de la vinculación que debe existir entre teóricos del sistema con operarios del mismo, es lo que podría no solo consolidar en la realidad la política del estado sino también, garantizarse un mayor acercamiento de esa dimensión discursiva de la política a su efectividad en la realidad social, cuestión que al descuidarse origina que actualmente los discursos de los docentes apunten a un desconocimiento de la reforma que se está gestando, a sentirse sujetos ajenos al proceso y que asuman una posición de actores secundarios creyendo que sus participaciones son poco relevantes y considerando a la reforma como un cambio que puede conducir a más de lo mismo.

Referencias

- March, James y Johan P. Olsen. (1989.) *El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política*. Fondo de Cultura Económica. México. 41-109 y 110-195.
- Peters, B. Guy. (2003.) *El nuevo institucionalismo*. Teoría institucional eficiencia política. Gedisa. España. 13-98.